

### SUSTITUCIÓN DE VOCAL MUNICIPAL

No. de Municipio	Cabecera	Cargo	Vocal que se sustituye	Vocal sustituto
109	Tultepec	Vocal de Organización Electoral	<b>FRANCISCO CRUZ SANCHEZ RIVERO (1)</b>	ROSA ANGÉLICA VARGAS RIVEROLL
		Vocal de Capacitación	ROSA ANGÉLICA VARGAS RIVEROLL	<b>JOSE LUIS CRUZ ARANDA (2)</b>

(1) Presentó un escrito el 13 de junio de 2015 para declinar al cargo, dirigido al Secretario Ejecutivo del IEEM.

(2) Se propone al siguiente aspirante, con lugar 1 en la lista de reserva del municipio. Lo anterior con base en los *Lineamientos para la Designación de Vocales*, en su apartado 5.4. *Sustitución, Movimiento vertical ascendente, segundo párrafo*, que a la letra dice: *Si la vacante ocurre en el puesto de Vocal de Organización Electoral, ésta será ocupada por el Vocal de Capacitación y el aspirante de nuevo ingreso ocupará la vacante que dejó éste último* (IEEM/CG/16/2014).

**Acuerdo del Consejo General No. N° IEEM/CG/190/2015. Sesión Ordinaria del 23 de junio de 2015.**